

Hechos y Glosas

EL ESTADO DE EL SALVADOR NO PERMITE QUE HAYA NORMALES PARTICULARES

Con gran asombro nos enteramos de la noticia por medio de La Prensa Gráfica del 17 de Enero. La Presidencia del Departamento de Educación Primaria y Normal ha comunicado a la Rda. Madre Superiora del Instituto "La Santísima Trinidad", de Sonsonate, la negativa a su solicitud de abrir una Normal. Nuestro asombro, claro está, no proviene del hecho mismo de la repulsa, puesto que dada la redacción del capítulo de la enseñanza en nuestra Constitución, temíamos que tarde o temprano ocurrieran incidentes tan desagradables como el presente. Lo que nos asombra de veras son las razones que en documento oficial alega el Departamento de Primaria.

a) "Que para lograr unidad en la ideología con que los problemas educativos deben ser enfocados y, sobre todo, para poder imprimir un sentido filosófico definido a la educación que el pueblo salvadoreño necesita, es conveniente que la enseñanza normal se imparta sólo en los planteles sostenidos por el Estado, tal como la Constitución Política vigente lo prevé".

Por de pronto, no dice la respuesta oficial que sea "necesario", sino sólo "conveniente". Pero a cuántas cosas convenientes para un fin hay que renunciar por chocar contra el derecho ajeno... Muy conveniente sería —aunque no necesario— para conseguir un nivel económico digno de hombres en todos los ciudadanos, que el Estado reajustara toda la propiedad privada dividiéndola por partes iguales entre todos los habitantes del país, pero... no se puede, sería violar el derecho de propiedad...! Habrá que resignarse con medios más lentos pero conformes a justicia. De acuerdo en que sería muy conveniente —aunque no necesario— que sólo el Estado regentara escuelas normales para obtener la unidad pedagógica; pero es contra un derecho natural tan sagrado como el de propiedad... contra el derecho que tiene todo privado, y mucho más la Iglesia, a fundar centros de formación de maestros.

Por lo demás, quizá a la buena voluntad del ministerio se haya mezclado un poco de confusión de ideas, tan común en esta materia, que es de las más difíciles de la Ética.

No se puede negar que el Estado tiene el deber y el derecho de asegurar a la sociedad de que todo el que pretende desempeñar una profesión civil, de apreciable repercusión social, puede hacerlo sin daño del bien

común; y a tal efecto puede utilizar los medios que fueren razonables. Es más: ese testimonio o título lo debe expedir él, inmediata o mediatamente, autorizando el expedido por otras entidades. Pero ¿quién no ve que son cosas totalmente distintas la colación de títulos, por los que se **reconoce** la aptitud de los profesionales, y la erección y regencia de Normales y de Universidades, en las que se **forman** aptos profesionales? Concedido que el Estado tiene el derecho de controlar los títulos académicos, pero negamos rotundamente que lo tenga de monopolizar la fundación de normales y de Universidades. Lo único que puede y debe es dictaminar si el candidato es apto o no. Si éste lo es efectivamente, tiene que darle el pase, aunque se trate de un autodidacta, so pena de ser injusto. Y para cerciorarse de la aptitud de los sujetos no hace falta haberlos formado por sí mismo: hay mil medios compatibles con la libertad de enseñanza, como serían: una adecuada inspección de los centros libres, el valerse de testigos autorizados de las pruebas de suficiencia ante los profesores del alumno, o de un examen de Estado ante un tribunal independiente, igual para oficiales y no oficiales, o simplemente, por la justa fama de la institución y el permanente voto favorable de la sociedad, hecho visible en la aceptación que le merecen los graduados en ella.

Eso es lo que enseña la razón natural sobre el derecho del Estado con relación a los centros libres. Pero tratándose ya específicamente de los centros docentes de la Iglesia, puntualiza algo más. Frente a ellos el Estado puede lo mismo que frente a los demás, pero con la limitación de que use de su derecho previa consulta a la Iglesia, por tratarse de una cuestión estrictamente **mista**.

Juzgamos, pues, que si en el caso presente lo guía verdadera buena voluntad, el Estado puede estar tranquilo con reservarse el control del título final que hubiera de extender el Instituto de la Santísima Trinidad— aunque *ad apicem iuris* debiera ser de acuerdo con la Iglesia, por tratarse de un centro de la misma—; no hay por qué se preocupe de su existencia. Ni siquiera debe crearle escrúpulo el artículo 201 del capítulo III del título XI de la Constitución, al que se alude en el documento, pues según dicho artículo el monopolio efectivo de las normales no es de rigor, sino meramente potestativo. Todavía está a tiempo el Departamento de Primaria para revisar sus razones y percatarse de que francamente no conviene, hoy por hoy, hacer uso de semejante facultad.

Pero, ¿le guía realmente un propósito honrado al prohibir la creación del Instituto de la Santísima Trinidad? Cabe dudar de ello, si nos hemos de atener a la redacción del decreto. Queremos hacérselo notar al Sr. Presidente del Departamento por si no se ha percatado del alcance que puedan tener sus fórmulas. Y es que esa “ideología única” y ese “sentido filosófico definido” que el pueblo salvadoreño **necesita** dan mucho que pensar... Es evidente que no ha podido querer hablar de un método pedagógico obligatorio, cuando hay varios buenos y aprovechables, y mucho menos de una filosofía única verdadera, cuando hoy en día se estima tanto la libertad de pensamiento y el derecho a filosofar, hasta el punto de que la filosofía moderna no es más que un mosaico caprichoso de sistemas los más variados. Ortega y Gasset explica el fenómeno del pensamiento moderno con frases enérgicas: “...una de las cualidades propias a la realidad consiste en tener perspectiva, esto es, en organizarse en diverso modo para ser visto desde uno u otro lugar.” Y si no cabe la interpretación de que en el Ministerio de Educación de un país libre se pretenda encadenar el pensa-

miento filosófico, ¿no habrá que entender más bien de una necesidad de inculcar unos sentimientos de "vía única" fácilmente relacionados con la religión? La frase es ambigua y la cautela frente al "monopolio de los corazones" de toda la niñez de la república es una obligación ineludible.

b) "La experiencia ha puesto de manifiesto que para organizar una escuela normal con todas las instalaciones y dependencias que un Centro docente de esta categoría exige, se requieren recursos económicos de que sólo el Estado puede disponer".

No parece sino que el Ministerio ha pretendido herir el amor propio de nuestros millonarios, quienes así como se han movido no pocas veces a fundar grandes establecimientos benéficos, se pueden muy bien sentir estimulados, sobre todo con semejante alusión a su impotencia..., a costear la erección de una Escuela Normal privada. Pero lo peor es que esa misma razón se podía volver contra su autor. Efectivamente, si sólo el Estado puede hacer semejante gasto, razón de más para que cumpla con la obligación que ya de antes le imponía el Derecho Natural de subvencionar a la Enseñanza privada. Se dirá que ya el Estado tiene que atender a sus normales. Muy bien, pero no se olvide que su obligación primaria, en materia de enseñanza, es la de fomentar y sostener la enseñanza privada mientras se pueda, con toda clase de medios, y por consiguiente con los pecuniarios también, y solamente en segundo lugar y a título supletorio, fundar y sostener él mismo sus propios centros, de modo que el presupuesto de educación, según todo derecho, debería invertirse solamente en los centros privados si fuera posible, quitándose de encima el Estado la carga de sus propios establecimientos.

Por lo demás, esa necesidad de tanto lujo de instalaciones y dependencias para que una Normal cumpla debidamente con su fin, no pasa de ser una opinión particular. O, ¿es que la autoridad pública podrá hacernos tener por cierto lo que no es más que probable? Dictamine ella, en buena hora, a posteriori sobre la aptitud de las alumnas del Instituto de la Santísima Trinidad, y no se meta a prejuzgar el resultado por opiniones apriorísticas.

c) "Que aún en las Escuelas Normales Oficiales es un problema difícil integrar un cuerpo de profesores suficientemente especializados en las distintas ramas científicas que el carácter profesional de los estudios que se imparten, requiere".

Esa dificultad, ¿no provendrá precisamente de que los centros oficiales tienen que proveerse ordinariamente del elemento nacional? En cambio, los privados, sobre todo los de la Iglesia —como son, según el Derecho Canónico, los fundados por los religiosos con aprobación del Obispo— disponen de la facilidad de traer elementos muy bien preparados del extranjero, muchos de los cuales han ocupado ya cátedras de mucho compromiso en países de cultura reconocida. Parece, pues, que la dificultad no reza con ellos.

d) "Que autorizar el funcionamiento de una Escuela Normal que no llene todas las condiciones necesarias, sería exponer a los aspirantes a un posible fracaso, como ya ha sucedido".

Alabamos la cautela del Gobierno, muy puesta en razón; pero no podemos menos de desaprobar el exceso al que lo lleva. A nadie llamaría la atención el que en algún caso, usando de su derecho de inspección, por razones muy especiales de ineptitud docente probada a posteriori, decretara el cierre de algún centro de formación magisterial; pero lo que no se puede comprender es que aun antes de haberse dado a conocer por sus frutos, cuando precisamente la seriedad de la congregación que la ha de regentar autoriza a concebir unos resultados más bien halagüeños, el Instituto de la Santísima Trinidad haya de sufrir una negativa por los fracasos de "otros"... Si la suerte de otros centros ha de influir en la autorización de los futuros, parece que hay derecho a exigir que se paremientes en los muchos que van dando buena cuenta de sí. Ahí está el Instituto de Santa Inés, regentado por las Hermanas Salesianas, cuyas graduadas se las disputan algunos colegios de la capital.

Ante semejantes razones nos encontramos perplejos. ¿A qué atribuir su poca fuerza? A poca consideración, o a mala voluntad? A la verdad que ambos extremos se nos hacen inadmisibles en nuestro Ministerio de Cultura.

EL HECHO PATETICO DE NUESTRA EPOCA

Su Santidad el Papa, en su discurso tradicional sobre la paz, pronunciado la noche de Navidad, tras una larga experiencia de esfuerzos por conseguir la paz mundial, nos señala certeramente la causa de todos los fracasos.

"Pero el hecho patético es que hoy no se estima a la verdadera libertad"...

Paradoja que suena a latigazo en pleno siglo veinte, sobre todo pronunciada por labios pontificios. Pero realidad brutal.

Sin libertad verdadera no puede haber paz..., y no hay libertad verdadera en el mundo; y no la hay, porque se ha perdido el verdadero concepto de ella. Pío XII, en este trascendental y deslumbrante discurso, prueba contundentemente ambas afirmaciones.

Sin libertad verdadera no habrá paz, porque Dios ha condicionado la paz al orden establecido por El, y ese orden lo ha encomendado, no a las máquinas ni a las fuerzas ciegas de la naturaleza, sino al hombre libre. Orden por otra parte complejo, en el que cada hombre tiene su cometido, complicado, a su vez, según los diversos órdenes de la vida en los que tiene que desenvolverse; y orden, finalmente, destinado a la consecución de los fines para los que ha sido creada la humanidad:

"La razón última, nos dice Su Santidad, es que el orden cristiano, siendo su propósito la paz, es esencialmente un orden de libertad, porque en él converge el esfuerzo cooperativo de todos los hombres y los pueblos libres hacia la progresiva realización, en todas las esferas de la vida, de los fines a que Dios ha destinado la humanidad".

No hay libertad ni siquiera en las naciones que se llaman libres. Afirmación tremenda, pero que no es nuestra, sino del Papa. Porque Pío XII entiende que para que haya verdadera libertad —esa libertad que es el

único baluarte de la paz— tiene que haber sentido de responsabilidad, independencia de criterio, personalidad recia guiada por convicciones razonadas.

Las tendencias socializantes, el enorme influjo de la prensa, del cine y de la radio matan la verdadera libertad de conciencia.

"¿Cómo pueden estimarla... quienes en la vida económica y social quieren hacer que todo dependa de la simple sociedad, inclusive su orientación y su vida misma? ¿Cómo, los que hoy buscan su diario alimento espiritual cada vez menos en su interior —esto es, en sus convicciones personales y en su saber—, y cada vez más en esa dieta preparada de antemano por la prensa, la radio, las películas y la televisión?"

Y continúa más claro todavía: **"No son más que simples piezas en el organismo de las diversas estructuras sociales: no son, no, hombres capaces ya de asumir y aceptar un papel de responsabilidad en los asuntos públicos.**

"Por eso, si hoy gritan: "¡No más guerras!", cómo puede creérseles? porque no es su voz la que habla, sino la voz anónima del cuerpo social al que pertenecen por obra del acaso".

Y procediendo de nitidez en nitidez de pensamiento, Su Santidad señala, como peligro sumamente serio contra la paz, la que bien pudiera llamarse "soberbia de los libres":

"Tal es, sin embargo, la debilidad extendida de un mundo que se ufana de llamarse enfáticamente a sí mismo "el mundo libre". O se engaña, o no se conoce: su fuerza no se funda en verdadera libertad; es un nuevo peligro que amenaza a la paz, y que debemos lamentar a la luz del orden social cristiano. De aquí que se origine, entre no pocos funcionarios situados en altos puestos de lo que se llama "el mundo libre", una aversión a la Iglesia, esa predicadora importuna de un valor que otros pretenden tener pero que no poseen, y que por una extraña inversión de las ideas, afirman injustamente que ella no posee: respeto y estima por la verdadera libertad".

Análisis magistral de la causa del peligro bélico! El problema de la paz es un problema de libertad, y éste, a su vez, lo es de hombres. Faltan hombres y sobran maniquíes.

EN QUE MANOS ESTA LA HUMANIDAD?

La Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, la UNESCO, proyecta la publicación de una gran historia de la humanidad, en la que hará colaborar unos mil sabios renombrados del mundo entero. El presupuesto es de 600.000 dólares... Suceso, a primera vista, digno de aplauso, pero que ha alarmado al mundo, no ya sólo católico, sino aun protestante.

¿Qué intenciones mueven a la UNESCO? A decir verdad, no aparecen muy claras. Pues aunque entre los colaboradores ha incluido aun sacerdotes, la dirección, sin embargo, y muchos puestos de importancia han quedado en manos de ateos marcadamente militantes. El director, por ejemplo, es el Sr. Turner, despedido de su cátedra de historia de la Universidad de Pittsburg en 1934 por sus métodos abiertamente hostiles a la religión, y de quien como profesor en Yale dijo William F. Buckley en su obra

"Dios y los hombres en Yale": "...es un ateo militante y virogoso, y aunque ciertamente un hombre de estudio, es con todo un refutador de profesión, un iconoclasta que no tiene compasión para con Dios ni para quienes creen en El, y que profesa muy poco respeto a los valores en que la inmensa mayoría de los estudiantes han sido enseñados a creer". Y el subdirector no le va en zaga, pues es el conocido Profesor Julian S. Huxley, de Inglaterra, de quien se ha dicho con razón que "francamente ha negado la existencia de Dios, la necesidad que puede tener el hombre de Dios, y toda dependencia humana de un Dios activo y providencial".

Lo alarmante no es que sean ateos, sino que sean **militantes**, y tan furiosamente militantes. ¿Qué pretenderá la UNESCO? Eche el lector una mirada a los prejuicios que aún guían a nuestra generación centroamericana en relación con la Iglesia, a la que no se la ama como a Madre, sino que se la teme como a un adversario intransigente; piense luego que esa mentalidad es efecto de la historia parcial y calumniosa que hizo escribir el liberalismo; deduzca, en seguida, el influjo inmenso de la historia en el pensamiento de un pueblo, y concluya ¿cuál podría ser la intención de la UNESCO? Ojalá nos equivoquemos.

CONFERENCIA DE PERIODISMO CENTROAMERICANO

Tuvo lugar en San Salvador, del 8 al 15 de Diciembre pasado. Su labor fué francamente fructuosa. Destacan, entre los acuerdos tomados, los referentes a la Federación de Asociaciones nacionales, al establecimiento del Código del Periodismo Centroamericano, a la creación del Carnet del Periodista, de la Escuela de Periodismo, de las agencias informativas centroamericanas.

No cabe duda de que son todos puntos importantísimos, que si se llevan a cabo, levantarán la prensa centroamericana a la altura de su misión cultural y moralizadora, desgajándola de los apriorismos y apasionamientos políticos, que tanto la han entorpecido hasta el presente. Tendremos un periodismo ágil, bien informado de lo que ocurre en toda Centro América, paladín del buen lenguaje y obsesionado por la misión de hacer patria. Aunque no fuera más que el acuerdo de fundar agencias informativas, sería un gran paso dado para la unificación espiritual de nuestra gran Centro América, ya que estamos demasiado separados aún, sin vivir "al día" las "palpitaciones del momento" en nuestros pueblos hermanos.

Sería de desear que el Código del Periodismo Centroamericano, "el cual contiene los principios éticos que normarán a la prensa de los cinco países", haya sido el resultado, no de una **votación** —la moral es independiente de los votos de los hombres...—, sino de una decidida sumisión a las verdades aprendidas en esas reuniones. Por lo menos, que tenga el valor de un mínimo de principios eternos de la ética periodística, al que se hayan comprometido todos los congresistas, aun los menos religiosos. Pero ya se entiende que los más fervorosos no deben contentarse con el Código, en dicho caso, sino esforzarse por llenar su misión dentro del área total de la moral.

Es lamentable, sin embargo, que estos acuerdos los hayan tomado sólo los periodistas, y no también las empresas periodísticas, a las que, desdichadamente guía muchas veces el afán de lucro. Pero fué una nota discordante: los periódicos, como tales, no tuvieron representación.

Tres Años de Experiencias Comunistas en el Ambiente Rural de China

Por N. N.

(Continuación)

II — ORGANIZACION CIVIL

Por grande que sea el poder del ejército comunista, la fuerza del régimen (dominio sobre las almas, reformas sociales en todos los campos: familia, sociedad, estado y aun el mismo ejército) se basa principalmente en el elemento civil, en los funcionarios, en los famosos "Kam-pu" quienes desde Mao-tse-tung, jefe supremo, hasta el más pequeño "Sen-chang", alcalde o jefe de aldea, reinan omnipotentes y tiránicos.

Jerarquizados estos Kam-pu se reclutan debidamente entre los beneficiarios del régimen; por lo tanto entre los pobres e iletrados, y a medida que se consolida el régimen, entre los más pobres y los más ignorantes, a quienes los grandes dirigentes consideran, con razón, como los más maleables, y dóciles, y, todos saben que una vez armados del poder, van a ser los más tenaces para defenderlo y para seguir en la línea más pura de sus principios... Ya que este es el medio más seguro, para salvar su fortuna adquirida y... su pellejo.

Por eso ¡qué cuidado por formar y adiestrar a estos futuros militantes, responsables del porvenir! Escogidos entre los pobres, lo han de ser también entre los jóvenes; a los viejos... a paseo!: su cerebro es incapaz de reforma; a lo más lo que merecen es desaparecer, y hacen todo para conseguirlo: conozco a un anciano de setenta años, que fué arrojado bonitamente (con toda naturalidad) al canal...

Con ocasión de un congreso regional que se tuvo en mi iglesia, uno de los dirigentes, traído en avión para infundir el "espíritu" en esta región, después de haberlo recibido en la propia escuela de Mao-tse-tung, me decía: "vea: sólo jóvenes, menores de treinta años; nuestro movimiento se basa en la juventud; queremos renovarlo todo, rejuvenecer", y con toda cortesía me añadió: "Ud. mismo es demasiado viejo para comprender y colaborar; y su iglesia también, ya pasó de moda, y en un año, o en dos a lo sumo, no habrá sitio para ella en el mundo; así que márchese y desaparezca cuanto antes".

Ya he dicho cual es la formación, el entrenamiento y el noviciado que imparten a estos jóvenes, muchachos y muchachas (los hay de doce y de trece años, y son los más feroces y rabiosos.)

Cuando están ya bien preparados, reciben su destino y llegan a ser,

cada uno en su esfera, los portavoces, los propagandistas del partido ante el pueblo. Donde quiera que estén y hagan lo que hagan, dependen de la autoridad civil de grado superior, reciben de ella la consigna y dirección, y están seguros de ser apoyados por ella mientras permanezcan fieles y activos.

Los métodos de acción han sido determinados por largas discusiones, en las que todos tomaron parte, en Congresos o "reuniones", y su aplicación se hará con todo rigor. Hay que notar también que cada funcionario sabe, que nunca le pedirán cuenta, aunque haya mediado un homicidio, mientras pueda probar que sigue fiel a las consignas recibidas.

Para acuerpar, defender, reforzar, y llevar a efecto la autoridad de estos funcionarios, existe en cada lugar un ejército intermediario, el de los milicianos locales, reclutados en la región: gente sin ley, golfos, cabezas exaltadas, prontos a toda venganza, y por consiguiente a todos los crímenes, y que además, conocen a todo el mundo. Esta milicia es el terror de la gente honrada. Para defenderse mejor a sí mismos, éstos que se dicen soldados, señalan a los ricos para desposeerlos; estarán siempre presentes en los Congresos oficiales o privados, en las "reuniones populares", en los "juicios del pueblo", en todo lugar, para excitar, amotinar, acusar, calumniar, imponer sentencia, y luego también para atormentar y ejecutar a las víctimas, cosas todas más cómodas que el ir con el ejército regular y montar guardia en la línea de fuego.

Funcionarios y milicianos (hombres y mujeres, y éstas las más elocuentes y feroces) son el armazón interior del partido: lo saben todo, lo pueden todo, y están en todas partes, a menudo disfrazados y desconocidos: espías de ese desgraciado pueblo, del que son los "escogidos" (de hecho hubo pretendidas elecciones populares antes de su nombramiento) los defensores, los salvadores: ¡hipocresía satánica!

Y cómo trabajan? Cada día, y mejor, cada noche (la prefieren), convocan al sonido del gong para las "reuniones" pequeñas y grandes, que movilizan durante semanas sin descanso ni decaimiento a todos los labradores, por categorías, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, para dar a conocer las directivas, los cambios en todos los dominios de la vida familiar y social. Se piden consejos, se admiten sugerencias... en realidad, todo estaba ya decidido y será impuesto por la fuerza.

Reuniones interminables, de cada día, que quitan a los labradores toda libertad de pensamiento y de acción, y también el tiempo, aun el necesario para los trabajos del campo o de la casa. ¿Que por ellos se pierde el algodón en el campo? No importa; que la maleza invade estas tierras ya de suyo pobres? Tampoco importa.

Acaso no hay que discutir, sobre el reparto de las tierras, de las casas, de los vestidos y de los muebles? No hay que escoger también a los nuevos reclutas para el ejército? Y no hay que hacer comparecer y juzgar a los "culpables", a esos ricos opresores del pobre pueblo?, y después del tormento y de la procesión con música y petardos, no hay que ejecutar a esos desgraciados? Y no hay que dar a conocer las requisiciones que exigen el sostenimiento del ejército: arroz, leña, vestidos, calzado, etc? De este modo cada uno sabrá, lo que en breve plazo tiene que entregar, so pena de represalias. ¿Y no hay también que convocar a miles de cargadores para el transporte de las municiones y de centenares de enfermos y heridos, o para reparar los caminos y canales, trabajos todos de "interés público"...? Y ay de aquel que se muestre rebelde, o que no quiera mostrar su "agra-

decimiento" a Mao-tse-tung, que se mostró tan generoso al distribuir las tierras. Hay que darle todo: tiempo, bienes, hijos. Y estos trabajos, les alejarán de su casa y de sus campos por semanas y por meses: en mis correrías me he encontrado muchas veces con estos desgraciados esclavos, y entre ellos, con ancianos que morían en el camino de fatiga o de hambre

A estos funcionarios, a estos milicianos, se les ve en todas partes, afanosos, penetrando en todo lugar, arrogantes y amenazadores: Acaso no llevan el fusil o el revólver o el cuchillo del que se saben servir tan bien de noche, sin ruido, y como me decía uno de ellos, tan económicamente (porque las balas son escasas y caras.)

Bajo su dirección todos los campesinos son encuadrados por fuerza, inscritos en sociedades que tienen cada una su fin determinado "de interés público". A nadie olvidan. Cada uno tiene su función que cumplir; las jóvenes tendrán que preparar tantos zapatos (recuérdese que en China el calzado es de tela y fabricado en casa por la mujer) las mujeres tejerán tanta tela, los niños llevarán el correo y vigilarán los puentes y los cruces de caminos, y todos tendrán que hacer de espías, y acusar e informar. Los padres tienen que percatarse de sus hijos, los profesores de sus alumnos, los amos de sus criados, si es que aun quedan, y toda palabra imprudente, todo gesto, aun sin malicia, puede tener consecuencias graves, hasta la muerte.

El país infestado por estos funcionarios y milicianos se ha convertido en un infierno y una cárcel. Aquel estudiante de Shanghai que me confesaba haber dejado su Universidad por no hallar en ella libertad, ni para hablar, ni para pensar, y que venía a refugiarse en nuestra región para gozar aquí de esta libertad, después de su experiencia, si ha podido oír a la gente del campo, qué pensará hoy de la libertad comunista? Pero lo más probables es, que él mismo se ha hecho ciego y sordo, y que nadie se habrá atrevido a decirle la verdad. Cuando llegaron aquí los oficiales nacionalistas, me indicaron su extrañeza al ver a la gente cuchichear y hablar con misterio... Quién se iba a atrever a expresar su pensamiento? Conozco algunos vecinos que expiaron con su vida una palabra demasiado sincera.

Qué deduciremos de estas premisas? Que esta organización, militar y civil, es una maravilla; y las líneas que siguen lo probarán aún con más evidencia.

El mérito, el genio de esta propaganda y de esta dirección de los grandes jefes formados en la escuela de los soviets rusos, ha sido el encontrar en la masa del pueblo, en todos los ambientes, agentes a quienes han sabido modelar, y luego fanatizar y comprometer a fondo, y por medio de ellos, ya promovidos a comisarios u oficiales, han sabido llegar con un contacto diario e íntimo, a la masa obrera y campesina, en todos sus elementos, en todos sus individuos, de toda edad, sexo y condición, por medio de conferencias, reuniones, fiestas, manifestaciones diversas y repetidas, y han sabido dar a todos satisfacciones inmediatas y tangibles, y prometer para el futuro una felicidad ilimitada.

Así organizadas e intoxicadas, voluntarias o esclavas, de buen grado o por fuerza, las turbas populares se lanzaron al asalto de los ricos buscando el paraíso terrenal.

Mezcla de verdades, de necesidades, de utopías, de errores,; excitaciones y aspiraciones normales, sanas y bien fundadas, entreveradas con otras inhumanas e insensatas; llamamientos a mayor justicia y bienestar,

unidos al desprecio de los más esenciales derechos de la dignidad personal, del sentido de familia y del derecho de propiedad y de trabajo.

Y todo esto, impuesto con violencia, de repente, sin transición, por amos forasteros, a un pueblo innumerable, de costumbres seculares, pagano, cerrado hasta hoy día a las grandes corrientes intelectuales, religiosas y económicas, pobre o rico, pero feliz de su suerte hasta estos últimos años, ya que ignoraba los beneficios de lo que se decía civilización moderna.

El choque fué rudo, demasiado fuerte; las reacciones trágicas, pues los reformadores, conductores de masas arrastrados a su vez por ellas no se preocupan de las ruinas o de las pérdidas de vidas humanas, quieren realizar ese progreso y llegar a ese paraíso universal, a toda velocidad y cueste lo que cueste.

Bloque compacto, éste ejército comunista, civil y militar, tiene un fin concreto, y táctica y propaganda y métodos bien experimentados; cada individuo está integrado íntimamente bajo un comando único, en un conjunto jerarquizado y bien trabado y en él juega un papel preciso, bajo su propia responsabilidad y queda ligado y comprometido a la suerte del partido, ya sea por ambición, o convicción, o miedo.

Hay que confesar, que muchos muestran una decisión, un espíritu de proselitismo, una consagración, un amor al pueblo, y tal abnegación hasta el olvido total de su propio interés, que arrancan la admiración y la simpatía aun de sus mismos adversarios. Cómo extrañarse pues, de que los humildes, los pobres, y los ignorantes sean conquistados y convencidos, (antes de que una experiencia algo prolongada les desengaño) y de que luego sigan...?

(Continuará)

